



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
20 de abril de 2007
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2007

Nueva York, 11 a 22 de junio de 2007

Tema 15 del programa provisional

UNFPA–Programas por países y cuestiones conexas

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de documento sobre el programa de Malawi

Asistencia propuesta del UNFPA: 20 millones de dólares: 10 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 10 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación y otras modalidades, incluso recursos ordinarios

Duración del programa: Cuatro años (2008 a 2011)

Ciclo de asistencia: Sexto

Categoría según la decisión 2005/13: A

Asistencia propuesta por esfera básica de programación

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	5,0	4	9,0
Población y desarrollo	3,4	4	7,4
Género	1,0	2	3,0
Coordinación y asistencia para el programa	0,6	–	0,6
Total	10,0	10	20,0



I. Análisis de la situación

1. Malawi es un país sin litoral del sudeste de África, con una población aproximada de 12 millones de habitantes. Como consecuencia de las graves sequías el producto nacional bruto per cápita disminuyó de 210 dólares en 2001 a 170 dólares en 2005. Alrededor del 52% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza y ésta afecta especialmente a los hogares encabezados por mujeres y a los habitantes de zonas rurales. La pobreza se ve agravada por el VIH/SIDA, las malas cosechas y la inseguridad alimentaria.

2. La tasa global de fecundidad disminuyó de 6,7 niños por mujer en 1992 a 6 en 2004. La tasa de uso de anticonceptivos es del 28% y la necesidad no satisfecha de métodos anticonceptivos modernos del 28%. La tasa de mortalidad infantil se redujo de 104 por cada 1.000 nacidos vivos en 2000 a 76 en 2004. Sin embargo, la tasa de mortalidad materna es alta, de 984 muertes por cada 100.000 nacidos vivos. El acceso a servicios básicos de atención obstétrica de urgencia de buena calidad es limitado: sólo el 2% de los establecimientos de salud presta estos servicios. La insuficiencia de personal sanitario, la migración de quienes trabajan en este ámbito y la falta de equipo médico y de medicamentos agravan la situación. El número de partos asistidos por personal calificado se ha mantenido en un 56% en los últimos 15 años.

3. Las mujeres jóvenes están expuestas al riesgo de embarazos no deseados, abortos practicados en condiciones inseguras, enfermedades de transmisión sexual y el VIH. La tasa de embarazos no deseados es del 40,6%. La tasa de fecundidad entre las adolescentes es elevada, y el 30% de las mujeres quedan embarazadas por primera vez antes de los 19 años. A estos problemas se suma la falta de programas dirigidos a los jóvenes, incluidos servicios de salud reproductiva de fácil acceso, especialmente en las zonas rurales.

4. La Comisión Nacional para el SIDA calcula que el 14% de los malawianos de entre 15 y 49 años de edad viven con el VIH, siendo las mujeres el 58% del total de adultos que viven con el VIH. La prevalencia del VIH entre las mujeres de entre 15 y 24 años es del 15,3%, en comparación con el 7% respecto de los hombres comprendidos en el mismo grupo de edad. El hecho de que la prevalencia sea mayor entre las mujeres puede atribuirse a prácticas culturales nocivas, a la incapacidad de exigir condiciones más seguras en las relaciones sexuales y a la falta de acceso a servicios de prevención del VIH.

5. El índice de desarrollo en relación con el género establecido por el PNUD para Malawi es de 0,374, uno de los más bajos del mundo. Impera la violencia contra la mujer. Sólo el 14% de los miembros del Parlamento son mujeres, lo que está muy por debajo del objetivo establecido por la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, que es del 30% de mujeres en los mecanismos de toma de decisiones para 2005. Sin embargo, hay paridad en la asistencia a la escuela primaria, a la que asisten el 84% de las niñas, en comparación con el 80% de los varones.

6. El Gobierno levantó el último censo en 1998 y el próximo está previsto para 2008. La base de datos socioeconómicos de Malawi, que se encuentra actualmente en sus últimas etapas de elaboración, permitirá recopilar y actualizar las estadísticas vitales. Sin embargo, sigue siendo difícil disponer de datos actualizados y desglosados respecto del desarrollo. Hay que reforzar la capacidad de la Oficina Nacional de Estadísticas para poder coordinar los sistemas de información y crear un sistema integrado de gestión de la información.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

7. El quinto programa para el país (2002-2006) se prorrogó hasta 2007 para que coincidiera con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y la Estrategia de crecimiento y desarrollo de Malawi.

8. El UNFPA colaboró con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para llevar a cabo una evaluación nacional de la atención obstétrica de emergencia y elaborar un plan destinado a reducir la mortalidad y morbilidad maternas y neonatales. El programa prestó apoyo a los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y contribuyó a que aumentara el uso de preservativos entre los jóvenes. En el marco de las medidas de prevención del VIH, el programa proporcionó asesoramiento y realizó pruebas con carácter voluntario en las comunidades. El programa desarrolló actividades en las comunidades para reducir la mortalidad materna en tres distritos, contribuyendo a reducir en ellos las muertes maternas de un promedio de 11 al año en 2001 a sólo una en 2005. El UNFPA propugna la intensificación de estas actividades en el marco del enfoque sectorial de la salud, en el que participa.

9. En el ámbito de la población y el desarrollo, el UNFPA prestó apoyo para los preparativos para el censo de 2008 mediante: a) capacitación de funcionarios de la Oficina Nacional de Estadísticas en técnicas de procesamiento de datos; b) apoyo a la elaboración de mapas y la digitalización de zonas de empadronamiento; y c) desarrollo de una estrategia de promoción y movilización de recursos para el censo. El programa también ayudó a revisar la política nacional de población.

10. En el ámbito de la igualdad entre los géneros, el programa: a) reforzó las iniciativas dirigidas a promover la igualdad entre los géneros y los derechos de la mujer; b) estableció una red de ministras y parlamentarias sobre cuestiones de población y de género; y c) apoyó actividades de promoción entre los parlamentarios para promulgar la ley de violencia doméstica y la enmienda de la ley de sucesiones.

11. El programa contribuyó a la elaboración de la política nacional para los jóvenes, la política nacional de población, la política de salud reproductiva, la política nacional sobre los géneros y el plan de acción para la mujer, las niñas y el SIDA. La aplicación de estas políticas y planes sigue siendo problemática, debido a la falta de recursos humanos suficientes, especialmente en el Gobierno.

12. Entre otras cosas, el quinto programa para el país mostró: a) que es fundamental fortalecer la capacidad nacional de prestación de servicios de salud reproductiva y servicios integrados de prevención del VIH de gran calidad; b) que es necesario reforzar los sistemas nacionales para aplicar eficazmente las orientaciones normativas y los marcos de ejecución; y c) que los programas dirigidos a reducir la mortalidad materna deben aplicarse a todos los niveles de atención, desde las clínicas comunitarias a los establecimientos especializados.

III. Programa propuesto

13. El programa propuesto tiene por objeto elevar la calidad de vida del pueblo de Malawi mediante: a) la mejora de su situación en el ámbito de la salud reproductiva; b) la prevención del VIH; c) la promoción de la igualdad entre los géneros; y d) la

promoción de interacciones favorables entre la dinámica demográfica y el desarrollo. El programa está armonizado con los resultados del MANUD y la Estrategia de crecimiento y desarrollo de Malawi. Consta de tres componentes: a) salud reproductiva; b) población y desarrollo; y c) género. Los componentes incluirán actividades de promoción y adoptarán un enfoque basado en los derechos y respetuoso de los valores culturales.

Componente de salud reproductiva

14. En el marco de este componente, se proporcionarán servicios integrados de salud reproductiva de gran calidad y adecuados a las características de género, incluidos servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, de atención obstétrica de emergencia y de prevención del VIH. El resultado del componente de salud reproductiva será un mayor acceso igualitario a servicios de salud reproductiva y de prevención del VIH.

15. *Producto 1: Mayor disponibilidad de servicios integrados de gran calidad y adecuados a las características de género en materia de salud sexual y reproductiva y de VIH/SIDA para mujeres, hombres y jóvenes.* El programa alcanzará este producto mediante la aplicación del plan para reducir la mortalidad y morbilidad maternas y neonatales en el marco del Plan de Acción de Maputo. El programa propuesto: a) formará a personal de atención de la salud en técnicas obstétricas básicas e integrales de emergencia; b) incluirá servicios de fácil acceso a los jóvenes en los servicios de salud reproductiva; c) fortalecerá los sistemas comunitarios de remisión a centros especializados para embarazos de alto riesgo; d) desarrollará una política y un programa amplios de distribución de preservativos y adoptará un enfoque multisectorial para acelerar la prevención del VIH; e) suministrará información sobre el VIH y preservativos femeninos a los grupos vulnerables, entre ellos las mujeres, las jóvenes y las trabajadoras del sexo; y f) fortalecerá la seguridad del suministro de artículos para la salud reproductiva. El programa fomentará la incorporación de estos elementos en la Estrategia de crecimiento y desarrollo de Malawi y otros planes de desarrollo, a fin de hacerlo avanzar y que resulte sostenible.

16. *Producto 2: Mayor disponibilidad dentro y fuera del ámbito escolar, de conocimientos destinados a los jóvenes para que puedan hacer frente a la vida.* El UNFPA contribuirá a: a) elaborar material docente e impartir conocimientos para hacer frente a la vida; b) capacitar a enseñantes docentes para que impartan este tipo de formación; c) hacer intervenir a miembros de la comunidad en programas para los jóvenes; d) crear estructuras comunitarias para brindar preservativos masculinos y femeninos e información sobre salud reproductiva, prevención del VIH y asesoramiento; e) prestar apoyo a redes de jóvenes para que éstos participen en el desarrollo y la aplicación de políticas y programas; y f) promover la ratificación de la Carta de los Jóvenes Africanos.

Componente de población y desarrollo

17. El componente de población y desarrollo consolidará las medidas dirigidas a aplicar la política nacional de población y aumentar la disponibilidad de información en todos los niveles para la planificación y la toma de decisiones. El resultado de este componente es la mejora de la capacidad nacional de utilizar datos demográficos para formular, gestionar y vigilar políticas y programas en materia de población.

18. *Producto 1: Mayor capacidad de las instituciones nacionales para recopilar, analizar, difundir y utilizar datos con miras a la planificación y la formulación de políticas.* El programa reforzará la capacidad de la Oficina Nacional de Estadísticas de generar, analizar y difundir datos desglosados por género y coordinar sistemas de datos. También fortalecerá la colaboración con instituciones de investigación para analizar encuestas y establecer vínculos entre la población, la pobreza y el desarrollo.

19. *Producto 2: Mayor disponibilidad de datos nacionales desglosados por género para vigilar y evaluar estrategias de crecimiento económico y reducción de la pobreza.* A fin de lograr este producto, el programa: a) prestará apoyo técnico para el censo de vivienda y población de 2008; b) desarrollará un plan de movilización de recursos para el censo y para la actualización de la base de datos socioeconómicos de Malawi; y c) establecerá un sistema integrado de gestión de la información en apoyo del plan nacional de vigilancia y evaluación.

Componente de género

20. Este componente se ocupa de las desigualdades entre los géneros y presta apoyo a los esfuerzos nacionales por: a) combatir la violencia por motivos de género; b) luchar contra la feminización de la epidemia de VIH/SIDA; c) aumentar la participación de la mujer en la toma de decisiones; y d) incorporar las cuestiones de género en los programas de salud reproductiva, población y desarrollo. El producto de este componente es el aumento de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

21. *Producto 1: Fortalecimiento del marco legislativo para la igualdad y equidad entre los géneros.* Esto se logrará mediante: a) la generación de capacidad de los parlamentarios y miembros del poder judicial, en colaboración con la sociedad civil, de aplicar instrumentos internacionales y cumplir compromisos regionales, como la Declaración solemne sobre la igualdad entre los géneros en África de la Unión Africana, y presentar informes al respecto; b) el fortalecimiento de la red de ministras y parlamentarias africanas a fin de promover y aplicar programas para la igualdad y equidad entre los géneros; y c) la prestación de apoyo al Gobierno, la sociedad civil, el poder judicial y la policía para garantizar la protección de las mujeres y niñas contra la violencia por motivos de género.

22. *Producto 2: Fortalecimiento de la capacidad de análisis, inclusión y presupuestación de cuestiones de género.* Este producto se logrará mediante la capacitación de las personas pertinentes, tanto del Gobierno como de la sociedad civil, en el análisis, inclusión y presupuestación de cuestiones de género, a fin de incorporarlas en planes y estrategias de desarrollo.

IV. Gestión, vigilancia y evaluación del programa

23. El Ministerio de Planificación Económica y Desarrollo se encargará de la coordinación del programa y los Ministerios de Salud, de Educación y de Cuestiones de Género, Bienestar del Niño y Servicios de la Comunidad, y organizaciones no gubernamentales locales que trabajan en el ámbito de la salud reproductiva participarán en su ejecución. El UNFPA seguirá encauzando la mayor parte de la asistencia que presta mediante arreglos nacionales de ejecución con asociados del Gobierno y de la sociedad civil. El UNFPA y el Gobierno

desarrollarán programas conjuntos con organizaciones de las Naciones Unidas y otros asociados en los ámbitos de la prevención del VIH y las cuestiones de género y en la aplicación del plan de salud materna. El UNFPA seguirá contribuyendo a la financiación común del sector de la salud y también ayudará al Gobierno a poner en práctica el Plan de Acción de Maputo en el marco del enfoque sectorial de la salud.

24. El programa aplicará una gestión basada en los resultados y armonizará sus medidas de vigilancia y evaluación con las del UNFPA y el MANUD y los objetivos de desarrollo del Milenio en el nivel nacional. La oficina del UNFPA en el país movilizará y utilizará recursos adicionales para ejecutar el programa.

25. La oficina del UNFPA en Malawi consta de un representante, un representante auxiliar, un director de operaciones, dos oficiales de programas de contratación nacional, cinco funcionarios nacionales de programas y varios funcionarios de apoyo. En caso necesario, prestarán apoyo técnico expertos nacionales e internacionales, equipos de servicios técnicos del UNFPA en el país y el equipo de directores regionales. Si hiciera falta, el UNFPA utilizará a personal nacional de proyectos, funcionarios subalternos del programa, voluntarios de las Naciones Unidas y asesores técnicos superiores, para reforzar la ejecución del programa.

Marco de resultados y recursos para Malawi

<p>Objetivos nacionales prioritarios: a) reducir la propagación del VIH; b) garantizar servicios básicos de atención de la salud y mejorar su prestación; y c) promover la observancia de principios de buena gobernanza</p> <p>Resultados del MANUD: a) mayor acceso a servicios sociales básicos y mayor utilización de esos servicios, en condiciones equitativas, para el año 2011; b) incremento de la respuesta nacional al VIH y SIDA; y c) intensificación del enfoque del desarrollo basado en la buena gobernanza, la igualdad entre los géneros y los derechos humanos</p>				
<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Salud reproductiva	<p><i>Resultado:</i> Mayor acceso equitativo a servicios de salud reproductiva y de prevención del VIH</p> <p><i>Indicadores de resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor proporción de mujeres que recibe atención obstétrica • Tasa de uso de anticonceptivos <p><i>Parámetro de referencia:</i> 28,1%: encuesta demográfica y de salud (2004)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de hombres, mujeres y jóvenes que tienen acceso a servicios e información sobre el VIH/SIDA • Prevalencia del VIH <p><i>Parámetro de referencia:</i> 14%: encuesta demográfica y de salud (2004)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de jóvenes que utilizan servicios de salud de fácil acceso para ellos • Porcentaje de jóvenes de entre 15 y 24 años que declaran haber utilizado preservativos en sus relaciones sexuales con parejas ocasionales <p><i>Parámetro de referencia:</i> 39% de las mujeres y 46% de los hombres: encuesta demográfica y de salud (2004)</p>	<p><i>Producto 1:</i> Mayor disponibilidad de servicios integrados de gran calidad y adecuados a las características de género en materia de salud sexual y reproductiva para mujeres, hombres y jóvenes</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de establecimientos de salud que brindan tres métodos modernos de planificación de la familia <p><i>Parámetro de referencia:</i> 67%: sistemas de información sobre la gestión de la salud (2006)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de establecimientos de salud que prestan atención obstétrica básica de emergencia <p><i>Parámetro de referencia:</i> 2%: evaluación de las necesidades en materia de atención obstétrica de emergencia (2005)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de partos asistidos por personal calificado <p><i>Parámetro de referencia:</i> 56%: encuesta demográfica y de salud (2004)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una política y un programa amplios de distribución de preservativos • Cantidad de preservativos masculinos y femeninos distribuidos <p><i>Producto 2:</i> Mayor disponibilidad, dentro y fuera del ámbito escolar, de conocimientos destinados a los jóvenes para que puedan hacer frente a la vida</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de escuelas con docentes capacitados en impartir conocimientos sobre el VIH para poder afrontar la vida, que dieron clase en el último año • Número de clubes para escolares destinados a jóvenes en los que se imparten conocimientos para hacer frente a la vida 	<p>Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (ONUSIDA); UNICEF; OMS</p> <p>Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido;</p> <p>Organismo Alemán de Cooperación Técnica; Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (UNAID)</p>	<p>9 millones de dólares</p> <p>(5 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 4 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p>

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Población y desarrollo	<p><i>Resultado:</i> Mejora de la capacidad nacional de utilizar datos demográficos para formular, administrar y vigilar políticas y programas en materia de población</p> <p><i>Indicadores de resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de políticas que utilizan datos de gran calidad desglosados por edad y por género • Cantidad de políticas y marcos que incorporan vínculos entre la población y el desarrollo 	<p><i>Producto 1:</i> Mayor capacidad de las instituciones nacionales para recopilar, analizar, difundir y utilizar datos con miras a la planificación y la formulación de políticas</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de la Oficina Nacional de Estadísticas de proporcionar información actualizada • Existencia de un sistema nacional de estadística <p><i>Producto 2:</i> Mayor disponibilidad de datos nacionales desglosados por género para vigilar y evaluar estrategias de crecimiento económico y reducción de la pobreza</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación plena y prórroga hasta 2011 del plan nacional de vigilancia y evaluación • Actualización de la Base de Datos Socioeconómica de Malawi (MASEDA – DevInfo) • Levantamiento del censo de vivienda y población de Malawi en 2008 	Oficina Nacional de Estadísticas	7,4 millones de dólares (3,4 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 4 millones de dólares con cargo a otros recursos)
Géneros	<p><i>Resultado:</i> Aumento de la igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer</p> <p><i>Indicadores de resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres en puestos con poder de decisión • Reducción de la violencia por motivos de género • Incorporación de las cuestiones de género en el presupuesto nacional 	<p><i>Producto 1:</i> Fortalecimiento del marco legislativo para la igualdad y equidad entre los géneros</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de leyes para promover la igualdad y equidad entre los géneros • Número de dependencias de apoyo a las víctimas, desglosadas por sexo y edad • Porcentaje de casos de violencia por motivos de género cuyos culpables son enjuiciados, desglosados por sexo y edad <p><i>Producto 2:</i> Fortalecimiento de la capacidad de análisis, inclusión y presupuestación de cuestiones de género</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de ministerios capacitados en la realización de análisis, presupuestación e inclusión de cuestiones de género • Número de ministerios y departamentos que incluyen consideraciones de género en su proceso de presupuestación 	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); PNUD; UNICEF; Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA); Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido; Gobierno de Noruega	3 millones de dólares (1 millón de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 2 millones de dólares con cargo a otros recursos)
				<hr/> Total para la asistencia y coordinación del programa: 0,6 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios